

Acuerdo de la Comisión de Selección por el cual se publican los nombres de las y los candidatos que presentaron expedientes completos y cumplieron con los requisitos conforme a la convocatoria para ser integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

Con fundamento en los artículos 17, 18 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y conforme a lo establecido en las Bases Primera y Segunda de la Convocatoria relativo a los requisitos que los aspirantes deberán cumplir para ser elegidos como integrante del Comité de Participación Social, publicada el 11 de septiembre de 2024 en el portal www.comisionesajalisco.org; y derivado de la evaluación documental llevada a cabo por la Comisión de Selección en su sesión de fecha 04 de octubre de 2024, los aspirantes que cumplieron con los requisitos y la entrega de documentación son los siguientes:

NOMBRE
Héctor Antuna Sánchez
Moisés Pérez Vega
Paulina Orozco Barboza
Gerardo Castillo Torres
José de Jesús Gómez Valle
Emiliano Briseño Castellanos
Luis Rafael Montes de Oca Valadez
Miguel Godínez Terríquez
María Guadalupe Plascencia Vázquez
Pablo Jiménez Salazar
Rito Abel Orozco Jara
Juan Carlos Chávez Méndez
Lorenzo Héctor Ruiz López
Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Ricardo Suro Gutiérrez
José Alfredo Vargas Uribe
Natalia Mendoza Servín

Lo anterior de conformidad, con lo acordado en el acta de la sesión de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, celebrada el 04 de octubre de 2024.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 04 de octubre de 2024.



Mtro. Marco Antonio Robles Morales
Coordinador de la Comisión de Selección del
Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.